

MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. José Manuel Alonso Plaza, portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular para su aprobación la siguiente **MOCIÓN** en base a la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Haciendo un repaso del afán privatizador del Partido Popular, puede parecer que poco queda por vender a precio de saldo: sanidad, educación, servicios públicos... Sin embargo, los *think tank* del liberalismo, siguen dando de sí, copiando las iniciativas más elitistas y segregadoras. En este caso, también para nuestros barrios. Para la creación de barrios Premium. O lo que es lo mismo, barrios de primera categoría y barrios de segunda categoría.

Tal y como advierten desde el periódico La Marea "el PP propone la creación de barrios comerciales de gestión público-privada, o lo que es lo mismo, la importación de los *Business Improvement Districts* (BID), unos barrios para comerciantes con muchos recursos que pagan más impuestos a cambio de unos servicios públicos de mayor calidad gestionados por los mismos comerciantes. Los BIDs son organizaciones privadas autorizadas por las administraciones públicas que prestan servicios complementarios de mayor calidad tales como limpieza, seguridad pública, promoción y publicidad, embellecimiento y mejoras de los espacios.

Mediante una proposición no de ley en la Comisión de Economía del Congreso de los Diputados, el Partido Popular ha alumbrado un nuevo camino por el que quiere transitar. El invento no es nuevo, nace en Toronto (Canadá) en 1969 y ya se ha desarrollado en 20 países. Y en algunos de ellos, como en Nueva York, han sido condenados por los tribunales por la violación de derechos civiles por parte de las patrullas de seguridad privada. La mendicidad, actividades como la venta ambulante, el arte callejero o incluso el activismo político son, de hecho, perseguidos y limitados en estos distritos comerciales, denuncia en varios medios de comunicación la doctora de Derecho Administrativo de la Universidad de Valladolid, Helena Villarejo.

Los Barrios Premium o BID simbolizan una perversión de la filosofía del sistema fiscal, pasando de ser una herramienta de redistribución de la riqueza a ser una herramienta para perpetuar el lema de "quien más paga, más tiene".

Otra de las controversias de la legislación que regula la declaración de estos distritos comerciales aparece cuando alguno de los comerciantes se niega a formar parte de él. La fórmula de los BID se aplica tras un referéndum en el que si se vota por mayoría, todos los comerciantes se ven obligados a abonar más impuestos mediante una tasa asociada al IBI. Esta es una clara amenaza para el pequeño comercio local, puesto que serían las franquicias de las grandes multinacionales las que estarían dispuestas a pagar estas cuotas extra.

Una derivada negativa de la creación de estos BID es que favorecen procesos de gentrificación, derivada de la especulación con los precios de los alquileres de los locales comerciales y viviendas de ese barrio, desplazando a la población con menor poder adquisitivo y precarizando los barrios colindantes.

Por todo ello, se propone que el pleno del Ayuntamiento de Zaragoza adopte los siguientes

ACUERDOS

1.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de España a paralizar el desarrollo legislativo de esta figura, que promueve una ciudad dual, con barrios de primera y barrios de segunda categoría, que perjudica al pequeño comercio, que somete la acción pública al interés privado y fomenta la criminalización de actividades como la venta ambulante o el arte callejero, persecución de la mendicidad, e incluso, limitación del activismo político y social.

2.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza se declara contrario a la creación de "Barrios Premium" y apuesta por la revitalización social, económica y urbanística de los barrios de la ciudad sobre la base de la redistribución de la riqueza, la cooperación y la convivencia de todas las personas.

En Zaragoza, a 14 de julio de 2014



Edo.: José Manuel Alonso Plaza

